

AGC4C 630/23

984

1986 octubre, 10, Madrid

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SECRETOARIADO GENERAL DE LAS ORGANIZACIONES
OCUPALES DE LA CONSTRUCCIÓN A LOS TRABAJADORES DEL RAMO

A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION

Las medidas que han tomado el Gobierno en su última reunión del día 3 de octubre son una clara provocación al conjunto de los trabajadores.

Cuando hay en el País un millón de trabajadores en paro forzoso -la mayoría de ellos de la rama de la construcción- cuando el alza del coste de la vida se calcula que será en este año de un 25%, el Gobierno ha decidido:

- congelación de salarios según el índice oficial del coste de la vida, que todos sabemos que es falso. Reducción además del período de negociación de los convenios a un máximo de diez días, para que no podamos defender con la lucha nuestras reivindicaciones.

- Implantación del despido libre, a través de la anulación del Art. 35 de la Ley de Relaciones Laborales.

- Implantación de contratos eventuales por un período de 6 meses. Y mayores facilidades a los expedientes de crisis.

Ya tenemos experiencia en la Construcción de lo que son el despido libre y los contratos eventuales contra los que, tanto hemos luchado, y cuyas consecuencias venimos padeciendo.

Se trata en definitiva, de imponer por la fuerza el pacto social. De cargar sobre nosotros y nuestras familias las consecuencias de una crisis que no hemos provocado y en la que no tenemos ninguna responsabilidad. Se trata de impedir nuestra movilización en defensa de las reivindicaciones y derechos a los que no podemos renunciar ni renunciaremos, con el objeto de sacar adelante los proyectos gubernamentales de reforma política, es decir, el continuismo de la dictadura. Tratando de impedir que juguemos el papel que como clase obrera nos corresponde en la actual situación de lucha por la conquista de la Amnistía Total y de unas reales libertades sindicales y políticas sin ninguna discriminación.

Esta actitud del gobierno está en plena concordancia con lo que son los intereses del gran capital, a los que interesa mantener los beneficios a costa de los trabajadores, y mantener también, en lo político, una dictadura blanqueada.

En la Construcción hemos obtenido, a lo largo de las luchas desarrolladas durante el último año en la mayoría de las provincias y con la huelga de Abril en toda España algunas mejoras que han sido o están siendo rebasadas por el aumento de los precios. Además de instituirse de nuevo el despido libre y los contratos eventuales no se toma, por parte del Gobierno, absolutamente ninguna medida para solucionar el gravísimo problema del paro.

Ante esta situación, los trabajadores debemos dar una respuesta contundente con nuestra lucha, con el objetivo de romper las medidas económicas tomadas por el Gobierno, imponer solución al problema del paro y conquistar la Amnistía y la Libertades. Y ello a través de la defensa de la plataforma reivindicativa propuesta a los trabajadores del ramo en la última reunión de la Coordinadora General de la Construcción:

- Solución urgente al problema del Paro.

- 6.000 pts. de aumento lineal para todas las categorías.

- 40 horas de trabajo a la semana
- 100 por cien del salario real en caso de enfermedad, paro, accidente o jubilación
- IRPF a cargo de las empresas
- Amnistía Total. Libertades democráticas sin exclusiones. Gobierno Provisional Democrático.

Llamamos a todos los trabajadores del ramo a pasar a la ofensiva discutiendo el significado de las medidas tomadas por el Gobierno y la Plataforma reivindicativa del ramo, realizando asambleas masivas, concentraciones, manifestaciones, plantas, ... y discutir también la preparación y participación en las acciones generales de la clase obrera y capas populares que, si duda, deberemos convocar próximamente.

Las acciones, sin descartar movilizaciones parciales deben tener ahora la mayor globalidad, la mayor participación de los trabajadores de tal forma que la fuerza que realicen sea mucho más efectiva.

Además, la gravedad de las medidas tomadas, sitúan ya en primer plano de nuestras necesidades y nuestras exigencias, la liquidación de este Gobierno autocalificado de reformista y la instauración de un verdadero régimen de libertades sindicales y políticas que, garantizado por un Gobierno Provisional de Coalición de todas las fuerzas democráticas, abra un período de elecciones constituyentes y dé solución a los problemas urgentes del País.

Por ello, hacemos el llamamiento a todas las fuerzas democráticas y organismos unitarios de la oposición en todo el Estado, a fortalecer al máximo la unidad democrática y ofrecer una alternativa concreta de recambio a la actual situación, que permita un auge de la movilización obrera y popular en apoyo del cambio.

Planteamos a la patronal que no ponga en práctica las medidas del Gobierno, ni ejerza la represión contra los trabajadores en las movilizaciones que se van a desarrollar, puesto que de lo contrario únicamente conseguirían radicalizar más la situación y dificultar tanto el despegue económico como una salida democrática real y pacífica a la actual situación política.

En orden a la reforma sindical aprobada por el Gobierno, nuestra denuncia y rechazo es total, por ser contraria a la auténtica libertad sindical. Y advertimos a los trabajadores estén atentos contra las maniobras de caracterizados verticalistas (Alvarez Abellán, Tijeras, etc.) que durante tantos años han traicionado nuestros intereses de clase y pretenden ahora prolongar sus servicios a la patronal con la creación de llamados sindicatos obreros.

Llamamos a todos los trabajadores del ramo a que en el propio desarrollo de las luchas en defensa de nuestros derechos y libertades fortalezcamos a todos los niveles, las Comisiones Obreras, el Sindicato de CC.OO. en el proceso de avance hacia el Congreso y la formación de nuestra gran Central Sindical ~~de~~ de masas.

La Permanente del Secretariado General de las CC.OO. de la Construcción.
 José M^a Rodríguez Rovira. Constantino Nevia.
 Antonio Herrera. Jesús Larrañaga. ~~Wladimir~~ ^{MERINO}
 Gonzalo Gonzalez. Macario Barjas. Arcadio Gonzalez.
 Valentin Garcia. Javier Garcia.

Madrid, 10 de octubre 1976.